CAMILO FERRÓN CHILE S.A.

Política de Derechos Humanos, Contratación y Acoso

CAMILO FERRÓN CHILE S.A., empresa líder del mercado chileno, importadora y exportadora de materias grasas comestibles se compromete a asegurar que los derechos humanos se respetan en toda la compañía. Para esto los objetivos que se ha impuesto son los siguientes:

01 Todo el personal de la compañía debe asegurarse de defender los derechos humanos, considerando el derecho a la libertad, sin sometimientos de esclavitud, ni torturas reconociendo en todo momento la dignidad de las personas, sobre todo al momento de desempeñar labores en la empresa, pudiendo trabajar libres de discriminación y/o abuso, reportando cualquier violación que observemos en contra de los derechos humanos, no tomando represalias por aquellas personas que defiendan los derechos humanos.

02 Durante las prácticas de empleo y contratación no se discriminará en función de criterios como raza, sexo, color, religión, edad, aptitud física, origen, nacionalidad, orientación sexual, afiliación política, pertenencia a sindicatos, pruebas médicas o estado civil, discapacidad, identidad de género u otros.

03 Fomentar áreas de trabajo libres de cualquier forma de acoso, amenaza, intimidación o abuso verbal, sexual, físico o sicológico, repudiando y sancionando cualquiera de estas manifestaciones.

La dirección de CAMILO FERRÓN CHILE S.A., en una actitud integradora se compromete a promover y entregar los recursos necesarios para implementar esta política, asegurando su comprensión y aplicación.

Diego Tortonese
Gerente General
CAMILO FERRÓN CHILE S.A.

Santiago, mayo 2024